



## **Presentación**

La presente Memoria de Labores de la Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala (ASOVELA), presenta un resumen completo de todas las actividades y eventos que tuvo a su cargo la institución que tiene el compromiso de desarrollar el deporte de Navegación a Vela en Guatemala.

Con la misión de dejar un registro documentado, la Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala, elaboró la Memoria de Labores en la que se detallan todas las actividades realizadas durante el año 2019.

Para comenzar, se hizo una pequeña referencia sobre nuestra misión, visión y valores con el objeto de definir claramente cuál es el papel que desempeñamos como institución deportiva. Así como el análisis FODA de la misma.

Posteriormente, se realizó una breve reseña de las cinco áreas claves definidas y las actividades realizadas durante el año 2019 para cada una de ellas; como lo son: Planificación Estratégica y Gestión Administrativa de la Alta Dirección; Fortalecimiento del Sistema Técnico para Deportistas de primera, segunda, tercera y cuarta línea y Profesionalización de Entrenadores y Árbitros; Potencial Deportivo por medio de las actividades para el Fortalecimiento al Deporte Federado; Sistema de Nivel Competitivo Nacional y el Potencial Deportivo con vistas al Alto Rendimiento por medio del Control, Evaluación y Análisis de los Procesos Deportivos tanto en Campamentos de Preparación como en Competencias Internacionales.

Destacamos nuestra participación en diferentes eventos y campeonatos internacionales. Cerrando con broche de oro nuestra participación en los XVIII Juegos Panamericanos, Lima 2019, donde se obtuvieron dos logros importantes: medalla de Oro en la categoría Laser Standard y Clasificación a Juegos Olímpicos Tokio 2020 en la categoría Laser Standard. Así mismo, también se consiguió la clasificación a Juegos Olímpicos Tokio 2020 en la Clase Laser Radial y medalla de Oro en el Mundial de Sunfish Mayor y medalla de Bronce en el Mundial de Sunfish Juvenil.



Para el Personal Técnico y Administrativo de la Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala, es un honor y un privilegio haber cumplido un año de servicio con la certeza de que el desarrollo del deporte contribuye al desarrollo de nuestra bella Guatemala.



## **Plan Estratégico**

El Plan Estratégico de la Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala - ASOVELA toma como fundamento los siguientes ordenamientos:

### **Marco Legal**

La Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala –ASOVELA- está fundamentada en leyes, códigos, normas, principios y reglas contenidos en documentos internacionales y nacionales, que regulan su funcionamiento. A nivel internacional, la World Sailing (WS) regula, dicta y establece las reglas y normas para el desarrollo del deporte de navegación a vela.

A nivel nacional, la Constitución Política de la República de Guatemala reconoce la autonomía de las instituciones del deporte nacional, la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y de Deporte Decreto Número 76-97 del Congreso desarrolla las normas de funcionamiento local, así como los estatutos de la Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala –ASOVELA-.

Los documentos mencionados anteriormente, son la base del funcionamiento administrativo de la Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala –ASOVELA.

### **Valores Fundamentales**

- Juego Limpio
- Disciplina
- Honradez
- Responsabilidad
- Perseverancia
- Respeto
- Confianza

### **Marco Estratégico**

#### **Misión**

Fomentar, promover y proteger la práctica del deporte de Navegación a Vela sin discriminación de ningún tipo, velando por el juego limpio dentro y fuera de la competencia, creando en cada miembro de la Asociación de Vela un ser humano de calidad, estimulando de forma permanente el crecimiento deportivo a través de la formación de personal Técnico y Administrativo por medio de cursos y programas.



### Visión

Ser un ente reconocido por sus buenas prácticas en cuanto a organización deportiva basado en el trabajo en equipo teniendo como eje central el atleta, facilitando las herramientas necesarias para tener resultados en el campo deportivo, entregando a Guatemala personas de altos valores y medallas siendo el motor de un país ganador.

### **Objetivos Estratégicos**

Los objetivos estratégicos dan respuesta a nuestra misión y visión, los cuales se desglosan en siete ejes estratégicos que van enfocados al desarrollo integral del deportista; así:

1. Técnico Metodológico Administrativo
2. Potencial Competitivo para Deportistas en Transición hacia la 1ra línea. Ciclo París 2024
3. Pronósticos y Eficiencia de Resultados Competitivos de 2da y 3ra línea
4. Cumplimiento de Objetivos y Metas de Resultados Competitivos de Deportistas de 2da y 3ra línea
5. Fortalecimiento del Potencial Competitivo de Deportistas de 2da y 3ra línea a largo plazo y Tasa de Conversión, Ciclo hacia Los Ángeles 2028
6. Estratégico, Administrativo y de Cumplimiento Legal
7. Fortalecimiento de los Procesos Deportivos

Para cada eje estratégico se definió un objetivo estratégico específico, así:

- Contar con planes de entrenamiento para los deportistas de la matrícula y definir los criterios de línea para la transición de atletas de acuerdo al PSDD.
- Ejecutar el Programa de Atención Integral, de Apoyo y Seguimiento a los Deportistas de 2da. y 3ra. línea en transición hacia el alto rendimiento.
- Definir pronóstico de resultados en fogueos internacionales para los atletas de 2da. y 3ra. línea y evaluar los mismos.
- Promover la participación en fogueos internacionales para atletas de 2da. y 3ra. línea.
- Lograr retener, mantener e incrementar la matrícula con la que se cuenta, por medio del fomento de un sistema competitivo nacional, con el fin de promover a los atletas a donde corresponde según los criterios de línea y su ubicación en el mapa del PSDD.
- Conocer los requerimientos de la planeación estratégica.
- Capacitar en forma continua, constante y veraz a los Entrenadores y Árbitros con el fin de conformar un equipo de trabajo que esté a la vanguardia en los diferentes



aspectos de su respectiva área de desempeño. Así como, contar con un programa de actividades de Responsabilidad Social para personas con discapacidad física y mental.

### **Introducción**

Con el propósito de desarrollar de forma integral al deportista y Navegación a Vela se vincularon los ejes estratégicos y las áreas claves antes mencionadas.

Para las primeras se establecieron objetivos y metas y para las segundas se propusieron actividades a realizar.

Es importante recalcar que desde el año 2015 se ha mantenido la continuidad y mejora en las actividades y programas con el fin de lograr evaluar si las estrategias planteadas cumplen con los objetivos propuestos.

Las áreas claves identificadas son:

- 1) Planificación Estratégica y Gestión administrativa de la Alta Dirección
  - Gestión administrativa y cumplimiento legal
  - Actividades generales
- 2) Fortalecimiento del Sistema Técnico para Deportistas de 2da y 3ra líneas y Profesionalización de Entrenadores y Árbitros
  - Cursos de Formación y/o actualización para Árbitros / Jueces
  - Cursos de Formación y/o actualización para entrenadores
  - Curso para Jueces para Árbitros / Jueces
  - Actividades de Capacitación para Entrenadores
  - Actividades de Capacitación para Personal Administrativo
  - Actividades de Capacitación para Dirigentes
  - Capacitación para personal Técnico para Personal Técnico
  - Actividades de PAAS
  - Talleres de Planes de Vida de CDAG
- 3) Potencial Deportivo.
  - Actividad de fortalecimiento al deporte federado
  - Actividades física y deporte para personas con discapacidad



- 4) Nivel Competitivo Nacional
  - Sistema Competitivo Nacional
  - Sistema de Juegos Deportivos Nacionales
  
- 5) Potencial Deportivo con vistas al Alto Rendimiento
  - Control, evaluación y análisis de Procesos Deportivos
  - Campamentos de Preparación
  - Alcance Competitivo Internacional

#### Planeación Estratégica y Gestión Administrativo de la Alta Dirección

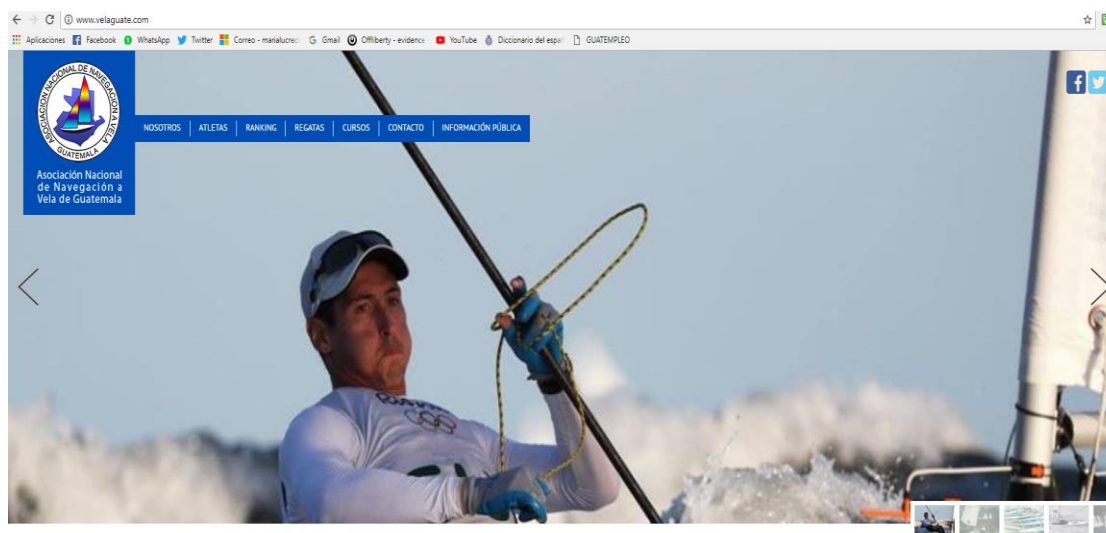
Dentro de este eje, como parte de la formación integral para el atleta de alto rendimiento y perfeccionamiento, es necesario realizar actividades que complementen las actividades que desarrolla, como lo son: la cívica, por medio de los avales y juramentaciones de los atletas cuando participan en eventos internacionales. Así mismo, también contempla la presentación del Plan Estratégico y el Plan Anual de Trabajo; las obligaciones presupuestarias como el cumplimiento del artículo 132 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura física y el Deporte.

Así mismo, con el fin de informar a los miembros de la Asamblea General y miembros del Comité Ejecutivo, se realizaron reuniones en forma regular para mantener al corriente a sus miembros sobre lo ejecutado, así como para poder planificar y aprobar eventos y proyectos futuros.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala evalúa a través del Modelo de Excelencia de Gestión Deportiva (MEGD) a cuarenta y seis federaciones y asociaciones. Las evalúa en base a criterios y categorías preestablecidas; como lo son: evaluación de cada área clave en los siguientes aspectos: planifica, gestión de la ejecución, gestión del resultado y resultados e impacto. Este modelo otorga un total de 1000 puntos. La cual estamos pendientes de recibir la notificación de la totalidad de puntos obtenidos.

El Comité Olímpico Guatemalteco evalúa a través del Modelo de Excelencia en Rendimiento Deportivo (MERD) a treinta y siete federaciones y asociaciones. Las evalúa en base a criterios y categorías preestablecidas. Este modelo también otorga un total de 1000 puntos. A la fecha, también estamos pendientes de recibir la calificación por parte del Comité Olímpico Guatemalteco.

La gestión de la Información Pública, por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública, la cual, en cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, Vela atendió tres solicitudes satisfactoriamente. Así mismo y de acuerdo con lo que norma el artículo 10 “Información Pública de Oficio”, la Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala mantuvo disponible la información enumerada en este artículo en el link “Información Pública” de la página web de esta Asociación; esto con el fin de mantener a disposición de cualquier interesado la información para ser consultada a través de nuestro portal electrónico. En los casos que procedían, la información fue actualizada.



Y con respecto a las Actividades generales presupuestadas, se integró desde una visión de desarrollo sostenido todos los elementos relacionados con la administración de recursos humanos, materiales, de infraestructura, de conocimiento y económicos, llevando a cabo una administración con calidad que repercuta positivamente en el desarrollo integral de deportistas de Navegación a Vela.

### *Fortalecimiento del Sistema Técnico para Deportistas de 2da y 3ra líneas y profesionalización de Entrenadores y Árbitros*

La capacitación y formación a los dirigentes, personal administrativo, personal técnico, entrenadores, árbitros y atletas es de suma importancia para mantener al personal y atletas que forman parte de la Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala a la vanguardia en lo referente a reglas, reglamentos, técnicas, tácticas, nomenclatura y cualquier otro aspecto relevante del giro del deporte de Navegación a Vela y deporte en general. Así como de herramientas administrativas, financieras y contables que permitan optimizar y eficientizar el trabajo del personal a cargo. Para ello se programaron



diferentes actividades de capacitación, entre ellas: charlas, conferencias, mesas redondas, talleres dependiendo de la acción de trabajo del personal. Se programaron once actividades las cuales se llevaron a cabo en su totalidad.

Con el fin de favorecer técnico deportivo de nuestros atletas se renovaron convenios interinstitucionales con organizaciones mundiales especializadas en el deporte de Navegación a Vela; tales como: WS (World Sailing), ILCA (International Laser Class Association), IODA (International Optimist Dinghy Association), IHCA (International Hobie Class Association) y ISCA (International Sunfish Class Association). Lo que permite participar en eventos organizados por cada una de las clases a nivel mundial, recibir boletines mensuales y anuales y apoyo en temas específicos del deporte.

Así mismo se continuó con la impartición de clase de navegación a vela en el pensum de la Escuela Naval de Cadetes de Puerto Quetzal, lo que permite formar a más atletas en este deporte.



Se continuó con la capacitación y actualización de las reglas y normas que rige el Reglamento de Reglas de Vela (RRV), el cual es fundamental, tanto para los entrenadores, personal técnico, árbitros y dirigentes. Por ello, se desarrolló la capacitación por medio de un experto internacional a través de charlas y talleres vivenciales donde además de resolver inquietudes que se han presentado durante entrenamientos y competencias





internacionales, permite darle continuidad a la formación del capital humano. Para ello se contactó a World Sailing (WS) para la capacitación del personal en los cursos para entrenadores Nivel II y III.

Asimismo, como parte de los principios fundamentales del Olimpismo, se continuó con el apoyo a la lucha antidopaje en los deportes, para lo cual es necesario reforzar los conocimientos sobre que es dopaje, conocer la lista de sustancias prohibidas y los once pasos para el control de dopaje. Se reiteró la importancia de investigar acerca del uso de los suplementos nutricionales, ya que muchos contienen sustancias prohibidas y no tienen un adecuado control de calidad.

Como parte de las actividades del PAAS (Programa de Atención Integral, de apoyo y seguimiento a Deportistas), se establecieron cinco programas como lo son: transporte para los deportistas a los centros de entrenamiento; la hidratación para los deportistas en entrenamientos y competencias nacionales; la asignación de veleros para la práctica del deporte; becas de apoyo económico a atletas de escasos recursos y la contratación de entrenadores de Navegación a Vela con experiencia internacional. Todos los programas se llevarán a cabo en su totalidad. Así como los talleres de Planes de Vida de CDAG, los cuales se llevaron a cabo según su planificación y temporalidad.

### Potencial Deportivo

La meta principal en el área clave de Potencial Deportivo es retener y mantener la matrícula total de atletas. Y a su vez darle continuidad al establecimiento de las líneas del proceso hacia el alto rendimiento; como lo son: primera línea, segunda línea, tercera línea y cuarta línea según el mapa de PSDD (Programa sistemático Desarrollo Deportivo) definido. Por lo que, para cada línea, se identifica la fase de desarrollo que se encuentra el atleta, así: formación deportiva, perfeccionamiento deportivo y alto rendimiento para cada categoría: formación, orientación deportiva, especialización deportiva y alto rendimiento. Se estableció que las metas a cumplir para esta área clave eran:

- Mantener una matrícula total de 37 deportistas
- Continuar con el sistema de evaluación, seguimiento y análisis de la matrícula.
- Continuar con la promoción del deporte
- Realizar pruebas de eficiencia física
- Realizar actividades con personas con discapacidad física y mental y desarrollo sistemático para este tipo de atletas.



Los resultados obtenidos sobre las metas trazadas para esta categoría fueron los siguientes:

- Se logró mantener una matrícula de 37 deportistas, logrando alcanzar la meta trazada.
- Se modificaron los formatos técnicos – administrativos con el fin de hacerlos más amigables para los usuarios.
- Se continuó con la promoción del deporte en diferentes establecimientos educativos de la Capital, Amatitlán y Carretera a El Salvador.
- Se realizaron dos actividades con personas con discapacidad y se logró el desarrollo sistemático de un atleta con discapacidad mental.

Al respecto podemos mencionar que las metas trazadas para el área clave de Potencial Deportivo para cada una de las categorías fueron alcanzadas. Tal y como se menciona en el inciso anterior. A pesar de los traslados que se realizaron entre las líneas de la matrícula, se logró mantener el número de atletas totales. Al implementar una herramienta uniforme con instrucciones claras sobre los parámetros a evaluar se logró mantener una consistencia al momento de evaluar a un atleta para el traslado de un deportista a una línea deportiva correspondiente.

Se programaron once actividades las cuales fueron realizadas en su totalidad.

Al igual que durante los últimos tres años, se continuó con el programa de crecimiento; el cual se basó en promover el desarrollo del deporte de Navegación a Vela en las flotas que se practican en Guatemala: Optimist, Laser (Standard, Radial y 4.7), Sunfish, Hobie Cat 16 y Snipe. Para alcanzar los objetivos planteados en el programa de crecimiento, se requirió realizar un trabajo integral; que abarque los tres ejes; es decir: a los individuos interesados, por medio de la promoción y divulgación el deporte para que éste se conozca; a los atletas, por medio de capacitaciones y entrenamientos físicos, teóricos, tácticos, técnicos y psicológicos y pruebas funcionales; y al equipo e instalaciones, manteniéndolas en óptimas condiciones para que se puedan utilizar adecuadamente.

Respecto a la promoción y divulgación del deporte, el objetivo planteado era captar y retener la mayor cantidad de atletas potenciales. Las actividades consistían de presentar y promocionar el deporte de navegación a vela en diferentes colegios y centros educativos, con el fin de captar a los alumnos para participar en un curso de Navegación a Vela de iniciación. Esta promoción logró la participación de treinta interesados, de los



cuales diez se quedaron como atletas regulares. Los otros atletas se denominan atleta de pasatiempo.

Para retener a los atletas actuales e informarles de los acontecimientos referentes a la Vela, se realizan campañas de información, por medio de correo electrónico, facebook, sitio web y whatsapp, notificándoles de las actividades a realizar: entrenamientos, regatas y competencias, resultados obtenidos en competencias nacionales e internacionales y otros avisos de interés.

Se programó la compra de repuestos y accesorios necesarios para mantener los veleros, lanchas de apoyo y trailers en óptimas condiciones para su uso. Entre ellas, la adquisición de velas para atletas de alto rendimiento, repuestos para los veleros Laser, Hobie Wave y Sunfish; la reparación de trailers para las lanchas de apoyo y reparación de la fibra de vidrio de los veleros y el evento de cotización por medio de Guatecompras para la adquisición de dos nuevas embarcaciones Snipe. Por otro lado, se realizó mantenimiento general a las bodegas y baños y la reparación de sistema de agua.

Así mismo, con el fin de complementar el entreno técnico y táctico que se realiza en el agua, se incluyó como parte del entrenamiento de los deportistas el entreno físico. Este se realiza con el apoyo de un preparador físico del COG en gimnasio de CDAG. Esto ha beneficiado a los atletas porque han logrado mejorar su rendimiento físico en competencias. Así mismo, para los atletas infantiles, el Entrenador recibió una capacitación en el CENAD de CDAG con el fin de contar con un protocolo de ejercicios para los atletas a su cargo.

### *Sistema Competitivo Nacional*

El objetivo general planteado para el sistema competitivo nacional fue lograr la participación de los deportistas de segunda y tercera línea en las regatas programadas en el calendario nacional oficial de la temporada para las categorías de monocascos, y catamaranes.

Para el efecto se tenía planificado realizar diez actividades.

Vale la pena indicar que el calendario de competencias nacionales, al igual que el que se estableció para el año anterior, se dividieron en tres sub-grupos: regatas nacionales (clasificatorias para todos los atletas, forman parte del ranking), campeonatos nacionales (clasificatorias para todos los atletas forman parte del ranking) y entrenos de alto rendimiento (preparatorio para atletas de alto rendimiento). Donde se programaron y

realizaron; todas las actividades planificadas.

El Campeonato de Verano se celebró el 09 y 10 de marzo para las categorías Optimist, Laser Radial y Sunfish y el 16 y 17 de marzo para la categoría Sunfish Mayor en Amatitlán, el campeón nacional por categoría fue: Jenderson Canizales – Laser 4.7, Ricardo Escobar - Optimist, Matías Rosenberg – Laser Radial y Sunfish Juvenil, y David Hernández – Sunfish Mayor, respectivamente.

Juegos Deportivos Nacionales se celebró del 1 al 8 de diciembre, siendo el Campeón Nacional de la categoría Sunfish Juvenil Javier Silvestre y de la Categoría Sunfish Mayor José Daniel Hernández realizando las regatas para estas categorías del 2 al 4 de diciembre; el Campeón Nacional para la categoría Laser 4.7 fue Diego Castro y Benjamín Morataya/Elías Moscoso para la Categoría Hobie Wave, regatas para estas categorías fueron celebradas el 5 y 6 de diciembre; el Campeón Nacional para la categoría Laser Radial David Hernández y Joab Guzmán para la Categoría Optimist dichas, regatas fueron celebradas el 7 y 8 de diciembre.



### Potencial Deportivo hacia el Alto Rendimiento

Se considera que el control médico, por medio de una batería de pruebas funcionales llevada a cabo por la triada designada (médico, nutricionista, terapeuta y psicólogo) es indispensable para el control, evaluación y análisis de los procesos deportivos. Para lo cual se procedió a elaborar un protocolo de batería de pruebas en conjunto entre la triada de CDAG y los entrenadores de Asovela.

Así mismo, se continuó con el trabajo en conjunto con psicólogos de CDAG para identificar perfiles de los atletas y herramientas a utilizar para apoyarlos durante competencias internacionales como parte del desarrollo integral del deportista. También se continuo



con la investigación de cómo se pueden mejorar las capacidades técnicas y tácticas de los atletas.

Se programaron dos actividades las cuales fueron desarrolladas en su totalidad.

Adicionalmente, se planificó la participación en campamentos de preparación (concentraciones) y competencias de fogueo internacional con el fin de preparar a los atletas de las diferentes líneas de desarrollo al evento fundamental del año de su especialidad y al evento del ciclo olímpico 2019-Juegos Panamericanos. Para ello, se programaron 57 actividades, de las cuales se cumplieron en su totalidad.

La participación en competencias internacionales les permite a los atletas el fogueo para: adaptarse a la presión de la competencia, medir y fortalecer la preparación psicológica durante la competencia, medir los niveles de preparación técnico tácticos y competir con sus principales rivales. Al respecto, al igual que para las competencias nacionales, se elaboró un calendario de competencias internacionales. El cual se cumplió en su totalidad.

A continuación, se muestra un detalle de los mejores resultados internacionales obtenidos durante el 2019. Así mismo, se definió una matriz para determinar los resultados internacionales destacados durante 2019; así:

<b>Mejores Resultados 2019</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Resultado</b>	<b>Evento</b>
Juan Ignacio Maegli Agüero	1° de 22	XVIII juegos Panamericanos Lima 2019
Isabella Maria Maegli Agüero	Clasificar a Juegos Olímpicos Tokio 2020	XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019
David Misael Hernández Guzmán	1° de 67	2019 ISCA World Championship
Diego Fernando Castro Coc	3° de 20	2019 ISCA Youth & Master World Championship

Formato para identificar resultados destacados durante el año 2019	
Línea	Top / % percentil superior a la flota (puesto / # atletas por competencia)
1	15%
2	25%
3	50%



<b>Resultados Destacados 2019</b>				
<b>Nombre de la Competencia</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre del Atleta/ Equipo</b>	<b>Resultado en Posición Final</b>	<b>Percentil</b>
Laser Class Us Nationals	11-14 enero	Juan Ignacio Maegli Agüero	8° de 55	14%
		Isabella Maria Maegli Agüero	9° de 89	10%
Hempel World Cup Series 2019	27 enero - 3 febrero	Juan Ignacio Maegli Agüero	9° de 101	9%
XIV Semana Olímpica Andaluza	27 febrero - marzo	Matias Rosenberg Callejas	14° de 35	40%
WesMex International Small Boat Regatta	21-24 marzo	Matias Rosenberg Callejas	2° de 19	11%
		Jenderson Canizales	8° de 19	42%
		Ricardo Escobar	10° de 45	22%
		Jazheel Morataya	12° de 45	27%
		Joab Guzmán	13° de 45	29%
2019 USSCA Nacional Championship At Midwinters	29-31 marzo	David Misael Hernández Guzmán	8° de 67	12%
		Javier Silvestre Pérez	14° de 67	21%
Princesa Sofia	25 marzo - 7 abril	Juan Ignacio Maegli Agüero	18° de 187	10%
2019 Laser Standard Men's World Championship	2-9 juio	Juan Ignacio Maegli Agüero	22° de 156	14%
2019 Laser Radial Youth World Championship	24-31 julio	Matias Rosenberg Callejas	57° de 159	36%
XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019	3-11 agosto	Juan Ignacio Maegli Agüero	1° de 22	5%
2019 ISCA World Championship	14-20 septiembre	David Misael Hernández Guzmán	1° de 67	2%
		Diego Silvestres Pérez	13° de 67	19%
		Diego Fernando Castro Coc	25° de 67	37%
		Matias Rosenberg Callejas	10° de 67	20%
2019 ISCA Yourth & Master World Championship	21-25 septiembre	Diego Fernando Castro Coc	3° de 20	15%
		Matias Rosenberg Callejas	6° de 20	30%